

MINISTERIO DE SALUD SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA ASESORÍA JURÍDICA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

La Jefatura de la Unidad de **Asesoría Jurídica** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que don **RODRIGO NICOLÁS ESCOBAR RODRÍGUEZ**, *RUN. 15.636.576-9*, contratada a Honorarios, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del Artículo 2° del Decreto Supremo N° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato respectivo, en el período correspondiente a:

AGOSTO DE 2025

XIMENA SANDOVAL VIDAL

Abogada Jefa Asesoría Jurídica.